

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28660 CERACAM 2005 CONSTRUCCIONES, S.L.U.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 18/2012, dimanante de autos núm. 444/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Ceracam 2005 Construcciones, S.L.U., en la que con fecha 18-10-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ceracam 2005 Construcciones, S.L.U., con CIF B91511709 en situación de insolvencia por importe de 234,60 euros de principal, más la cantidad de 46,92 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120072060-1